

Fecha: 14-01-2026

Medio: El Líder

Supl.: El Líder

Tipo: Noticia general

Título: Dos empleadas denuncian por acoso y agresión sexual al cantante Julio Iglesias

Pág.: 14
Cm2: 434,8Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Dos empleadas denuncian por acoso y agresión sexual al cantante Julio Iglesias

Reportajes de prensa revelan dos testimonios. El gobierno español pidió que se llegue "hasta el final" en la investigación.

Nicolás Labra G./EFE

Dos mujeres que trabajaron para Julio Iglesias denunciaron presuntos casos de acoso y agresión sexual por hechos que habrían ocurrido entre enero a octubre de 2021 por parte del reconocido cantante español en una extensa investigación realizada por dos medios de prensa, eldiario.es de España y Univisión Noticias en Estados Unidos, lo que generó que la Fiscalía de la Audiencia Nacional de España abriera diligencias investigativas según informó el Ministerio Público, después que la denuncia fuera presentada el pasado lunes 5 de enero.

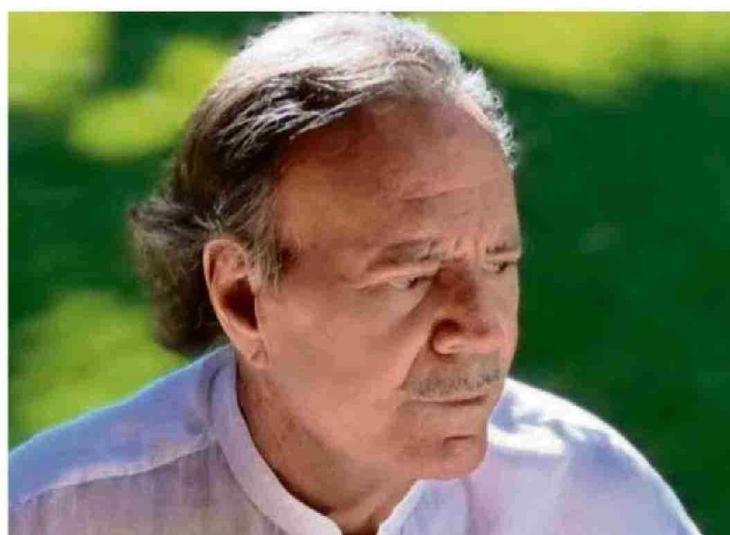
Ambos medios contrastaron los testimonios de las mujeres supuestamente afectadas con entrevistas a profesionales que les atendieron de sus secuelas y dicen disponer de documentos que respaldan su relación laboral con el compositor español. Los hechos habrían ocurrido en las mansiones de Julio Iglesias en Punta Cana en República Dominicana y en Bahamas. Una de las mujeres era empleada del hogar y la otra fisioterapeuta.

REACCIÓN

La revelación del reportaje generó diversas reacciones políticas en España, donde el gobierno pidió "ir hasta el final" con la denuncia, mientras que la editorial Libros del Asteroide anunció que revisará la reciente biografía que publicó sobre el artista que ha vendido más de 300 millones de discos y que ha cantado en más de 14 idiomas.

El reportaje "La casa de Julio Iglesias (I): el terror", entregó se desarrolló durante los últimos tres años.

Se reveló que todo sur-



NI JULIO IGLESIAS NI SU CÍRCULO SE REFIRIERON SOBRE LAS DENUNCIAS.

gió por un email anónimo que recibió el medio de "una persona del entorno de las trabajadoras en República Dominicana y así empezamos a tirar de ese hilo".

Las extrabajadoras aportaron a los responsables del extenso reportaje periodístico documentos laborales, fotografías, grabaciones, mensajes de WhatsApp, registros de llamadas y solicitudes de permisos migratorios de Julio Iglesias al gobierno de España, de Bahamas y de República Dominicana, según señalan ambos medios.

El relato de ambas empleadas describe agresiones sexuales, bofetadas, vejaciones y humillaciones laborales sistemáticas a ellas y a otras empleadas. Una describió la residencia del español en Punta Cana, en República Dominicana, donde el cantante de 82 años pasa parte del tiempo, como "la casita del terror".

Otra de las empleadas aseguró que estaban obligadas a realizarse pruebas médicas como revisiones

ginecológicas, test de embarazo y exámenes para detectar enfermedades de transmisión sexual, como VIH.

Se reveló que, según la investigación, la mayoría de estas agresiones ocurrían en momentos de intimidad entre Iglesias y las trabajadoras, como por ejemplo en carritos de golf, en la playa o la pieza del artista. También se indicó que las jefas de ambas casas, insistían y ejercían coerción sobre las mujeres para que accedieran a estos encuentros.

Solo una de esas dos jefas respondió al reportaje, asegurando que todo se trataba de "patrañas" y que de Iglesias "solo tiene respeto y admiración, es un jefe y un caballero". En tanto, ni el propio Iglesias ni su círculo cercano quisieron hablar para el reportaje.

Ante la publicación del reportaje, en España se recordó una antigua nota de prensa de agosto de 2020 en plena pandemia titulada por El Correo como "Julio Iglesias camina con multas", en referencia a una

foto lejana del cantante publicada por el programa 'Sálvame', donde se lo ve en la playa, en traje de baño y ayudado en cada mano por dos mujeres en bikini en su mansión en República Dominicana.

En septiembre de 2020, y tras cumplir 77 años, en el diario digital 65yMás, explicó que esa fotografía se debe a que una caída en la playa le generó una lesión en el tobillo. "Me tuvo entre un mes y medio y dos meses sin poder andar, y después cogí dos multas (se ríe) y me fui a bañar ese día, de ahí las fotografías".

En España, el gobierno abogó por llegar "hasta el final" en la investigación. "No vamos a mirar hacia otro lado", dijo la portavoz del gobierno y ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, pidiendo que no haya "ningún espacio de impunidad en ningún ámbito de la sociedad". Eso sí, no aclaró si el gobierno retirará la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes que recibió Julio Iglesias en 2010. *